



# Academia Nacional de la Historia de la República Argentina

## A dos siglos de la enfermedad de San Martín en Tucumán

Por el académico de número Dr. Carlos Páez de la Torre

**S**e cumple el bicentenario de la breve permanencia del general José de San Martín en Tucumán (fines de enero a fines de mayo de 1814), como jefe del Ejército del Norte en reemplazo de Manuel Belgrano. Nos interesa, en esta nota, revisar brevemente el último mes de su estadía tucumana, ya enfermo, en la estancia de La Ramada. Y, sobre todo, suministrar algunas precisiones -que creemos inéditas- sobre ese alojamiento.

Es sabido que, desde que asumió San Martín (29 de enero), se hizo notar su acción en numerosas medidas. La reorganización total de la fuerza; la dotación de nuevo vestuario a la misma y el pago de sus sueldos; el armado de guerrillas contra los realistas en la frontera norte; la construcción del fuerte de La Ciudadela, fueron algunas. Han sido estudiadas en detalle, en los años recientes, por A.J. Pérez Amuchástegui en San Martín y el Alto Perú. 1814 (1976), y por Patricia Pasquali, en San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria (1999). Sucedió que de pronto, cuando promediaba abril de ese año 1814, "se generalizó en el Ejército" la versión de que "una dolencia en el pecho aquejaba al general San Martín; no salió de su casa en muchos días; la retreta no tocaba a su puerta para que el ruido no lo incomodase, y se hacía guardar el mayor silencio a los que llegaban a informarse de su salud, o con otro motivo", narra el entonces capitán José María Paz.

Los rumores pronto adquirieron estatura oficial. El 26 de abril, el segundo jefe, coronel Francisco Fernández de la Cruz informó por nota al Director Supremo, Gervasio Posadas, que el general se hallaba "afectado de una afección interior del pecho".

### En busca de clima

Y al día siguiente, remitió otra comunicación con el mismo destino. La envió por "correo extraordinario", dada la gravedad del asunto. Avisaba que la dolencia de San Martín parecía "aumentada de un modo bastante peligroso, según la exposición de todos los facultativos que se hallan en ésta". Es más, los médicos habían "convenido unánimes en la indispensable necesidad de que varíe de clima, designando al efecto a Córdoba o La Rioja".

Añadía que, mientras "obtiene el permiso de V.E. para caminar a cualquiera de estos destinos, se ha determinado que pase a una hacienda distante siete leguas de ésta, a donde se dirigirá mañana".

Entretanto, le parecía conveniente que el gobierno tomara "las medidas que crea conducentes, para el reemplazo de tan digno jefe, mientras recobra su salud, o como V.E. tenga por conveniente".



**LA RAMADA DE ABAJO.** La casa tenida como alojamiento de San Martín en 1814. En realidad, es de construcción muy posterior; sin perjuicio que se levante en el lugar donde estuvo la original.

### En La Ramada

El Director le contestó que "se hiciese cargo del Ejército, y si falleciese San Martín, sirva aquélla (se refería a su nota) de bastante despacho para el mando interino".

La "hacienda distante siete leguas" era la estancia de La Ramada. Allí arribó San Martín, en un coche, el 28 de abril. Lo acompañaban su médico, el doctor Guillermo Collisberry, un par de asistentes y algunos oficiales.

Era La Ramada un campo ubicado al nordeste de la provincia, en el actual departamento de Burruyacu. Es común afirmar que era propiedad en 1814 de la familia Cossio, pero se trata de un error. Su dueño era, por entonces, don Pedro Bernabé Gramajo, casado con doña Dolores Molina. La hacienda, cuya extensión era de unas mil trescientas hectáreas, había pertenecido antes a doña Escolástica Aráoz, hermana del cura Pedro Miguel Aráoz, futuro congresal de la Independencia. Se la había vendido a don Pedro en 1806.

### La vivienda

Ya no existe la vivienda original donde se alojó el ilustre enfermo. La actual casa sanmartiniana del lugar -conocido como La Ramada de Abajo- es, por su arquitectura y materiales, de construcción evidentemente muy posterior: su antigüedad no va más allá de los finales del siglo XIX. Esto sin perjuicio de que se levante, según la tradición, en el mismo lugar que ocupaba la primitiva; o que algún pedazo de muro pertenezca a ella.

El alojamiento disponible para San Martín no debió ser muy distinto al de las otras "salas" de estancia de la época. Es decir, una humilde construcción, con paredes de adobe y techo de paja o acaso de teja. Si la casa más importante era la que ocupó el Congreso de la Independencia, en la ciudad, puede conjeturarse lo que serían las construcciones emplazadas a más de treinta kilómetros de distancia.



# Academia Nacional de la Historia de la República Argentina



**JOSE DE SAN MARTÍN.** El afamado escultor Jean-Henri Simon, en 1824, confeccionó esta medalla, con el modelo al frente, para la logia belga "La Parfaite Amitié". Es el único retrato de perfil para el cual posó el Libertador.

En 1889, en la sucesión de don Rufino Cossio Gramajo (nieto materno de don Pedro Gramajo), la propiedad se describía como "un terreno en el departamento de Burruyacu llamado La Ramada, de media legua 472 y media varas de frente por cuatro leguas y media de fondo, cercado la tercera parte de zanja y alambre, con una acequia del río de La Calera y un derecho al agua de la aguada Ramada con represas, cerco, corrales, etc. y una casa de material de moderna construcción".

Esa falta de antigüedad fue, sin duda, la razón por la cual la vivienda de La Ramada de Abajo nunca fue instituida monumento histórico nacional, ni siquiera durante la euforia del Año del Libertador. Sí fue declarada "monumento histórico provincial", el 14 de agosto de 1976, por ley 4529 del gobierno militar de Antonio Domingo Bussi. Entre los considerandos, expresaba –inexplicablemente– que "dicha casa se mantiene en las mismas condiciones de la época en que residió en ella el Gran Capitán"...

De todas maneras, como el pueblo requiere objetivar su historia a cualquier costa, hasta hoy esa casa se tiene como verdadero alojamiento del prócer.

## La enfermedad

Pero volvamos a 1814 y a San Martín. En ese campo, el general empezó a restablecerse. Libre de las obligaciones perentorias de la jefatura –aunque sin duda no de las preocupaciones respectivas– y bajo los cuidados del doctor Collisberry, apareció la mejoría.

Sobre la enfermedad que lo aquejaba, es mucho lo que se ha escrito. Los trabajos más documentados (como Patografía de San Martín, de Aníbal Ruiz Moreno, de 1950), sostienen que el general padecía de asma desde sus tiempos de oficial en España. Y que los vómitos de sangre con dolores de estómago que lo aquejaron en Tucumán y en otras partes, eran de origen gástrico, debidos a una úlcera estomacal o duodenal. Esto explica, dice Pérez Amuchástegui, "la periódica sucesión de

mejorías y agravaciones". El cambio de clima, entonces, era necesario para el asma, y el reposo para las gastralgias.

A pesar de las constancias que aporta la correspondencia oficial, las memorias de José María Paz sostienen que la enfermedad de San Martín "era un mero pretexto para alejarse de un mando que no deseaba continuar". Que estaba convencido de que la facción alvearista que se entronizaba en el gobierno, negaría recursos al Ejército del Norte, manteniéndolo inmovilizado en Tucumán. Y que cuando llegara la hora de avanzar sobre el Alto Perú, darían el mando a otro general. No faltan historiadores que secunden esta versión.

## Adiós a La Ramada

El 1° de mayo, el jefe interino informó al gobierno que San Martín había logrado "algún alivio desde la mañana de ayer". La mejoría se mantuvo. El 8 de mayo, otra nota de Fernández de la Cruz avisaba que San Martín "se halla en el día algún tanto aliviado de sus males, aunque no libre de la fatiga del pecho que lo incomoda". Y el día 25, narraba que "se halla bastante restablecido, y que cree que dentro de un mes podrá ponerse en estado de volver al Ejército".

Pero ya había abandonado la estancia de Gramajo. En la misma comunicación, Fernández de la Cruz



**CAMA Y ROPER.** Se muestran a los visitantes de La Ramada de Abajo como parte del ajuar sanmartiniano.

decía que "el temperamento húmedo y continuos nublados que experimentó en la hacienda de Las Ramadas, le obligaron a buscar otro más seco, inmediato a Santiago del Estero".



# Academia Nacional de la Historia de la República Argentina



**EL ALGARROBO.** En 1944, tenía este aspecto el añoso algarrobo del fundo, a cuya sombra descansó San Martín, según la tradición.

Según una nueva comunicación del jefe interino (1 de junio), San Martín “ha sido atacado nuevamente de su mal, lo que lo ha puesto en la precisión de seguir adelante”; esto es, abandonar aquél sitio “inmediato a Santiago del Estero”. Se hallaba, el día 29, “en la entrada de la travesía, aunque ya bastante aliviado, según me lo dice él mismo en aquélla fecha”. Viajaba rumbo a Córdoba. Allí permanecería, en la casa de Eduardo Pérez Bulnes de la villa de Saldán, hasta que se restableció completamente. Como se sabe, sería nombrado gobernador intendente de Cuyo el 10 de agosto, con lo que se abrió la etapa más gloriosa de su vida.

Es decir que la estadía del futuro Libertador en La Ramada de Abajo, se extendió desde el 28 de abril hasta el 24 de mayo como máximo. O sea, duró casi un mes. No se registran constancias documentales de su actividad allí. Puede conjeturarse que se haya limitado a alternar el descanso con tareas de lectura y escritura de cartas, más algunos cortos paseos por las inmediaciones. Con frecuencia llegaba hasta La Ramada, para informar y para recibir instrucciones, el coronel Fernández de la Cruz.

## Destino del fundo

En cuanto a la propiedad de la vasta estancia de La Ramada, don Pedro Bernabé Gramajo falleció en 1823, nueve años después de la permanencia de San Martín. El fundo pasó entonces a la familia Cossio. Concretamente a su yerno, don Rufino Cossio-Villafañe, casado sucesivamente con las hermanas Juana Rosa e Inés Gramajo. Desde entonces, sí fue propiedad, durante más de un siglo, de esa familia. El último dueño del sector conocido como La Ramada de Abajo, con apellido Cossio, fue don Julio Cossio-Paz, bisnieto de don

Pedro Gramajo.

En 1944, la Intervención Federal, por decreto del 5 de junio –con las firmas del comisionado interino Adolfo Silenzi de Stagni y del ministro Ramón Doll– dispuso expropiar las tres hectáreas donde se encontraba la casa sanmartiniana, por entonces en manos del Banco Hipotecario Nacional (La Gaceta, 6-VI-1944).

Pareciera que la expropiación no se llevó a efecto, porque el edificio y la parcela quedaron como propiedad de don Bautista Martínez, adjudicatario en la colonización que encaró el referido Banco en la zona. Posteriormente, los descendientes de don Bautista, llamados Luis Bautista y José Martínez, cedieron sus derechos al Estado Provincial, que los aceptó por decreto de diciembre de 1976 (La Gaceta, 20-XII-1976). Ya por entonces, en la casona venía funcionando la Escuela Nacional 313. Dentro de la vivienda, se conserva un antiguo ropero y una cama de hierro, que se muestran a los visitantes como parte del ajuar sanmartiniano de 1814: desconocemos referencias sobre su autenticidad. Se asegura también que el general descansaba al pie de un añoso algarrobo que se alza junto al edificio.



Retrato del Gral. José de San Martín.